

*Poder Judicial de la Nación*

Bahía Blanca, 30 de agosto de 2024.

Por recibido el Oficio DEO identificado: OLJ#:4533 suscripto por el señor Juez titular del Juzgado Federal nro. 1 de la sede, Dr. Walter López da Silva y atento a lo solicitado, conforme a los términos de la Acordada N° 16/2019 CSJN, concédase al magistrado la licencia solicitada: dos (2) días para el 4 y 5 de septiembre en los términos del art. 34 inc. c) del Régimen de Licencias.

En consecuencia, consultados que fueron los restantes miembros de esta Cámara Federal, **DESÍGNASE** como Juez subrogante del Juzgado Federal nro. 1 de Bahía Blanca, a la Dra. María Gabriela Marrón, Juez titular del Juzgado Federal nro. 2 de la sede, para los días 4 y 5 de septiembre de 2024.

Regístrese, publíquese (Acs. CSJN 15/13 y 24/13), comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Nación (art. 13, Ley 27.439) y cúrsense las demás comunicaciones pertinentes.

**Leandro Sergio Picado**  
Presidente

CONSTANZA ROMANO  
SECRETARIA FEDERAL

La Resolución que antecede ha sido protocolizada en el Tomo I, Folio 95, año 2024, de Resoluciones de Superintendencia de esta Prosecretaría.

CONFTE.-

CONSTANZA ROMANO  
SECRETARIA FEDERAL

USO OFICIAL